

Comentario:

Un inexorable aumento de casos detectados de COVID-19 y de la mortalidad por SARS-COVID2, son el distintivo del día a día de una pandemia que, en Colombia han decidido, por sugerencia de algún mandatario del norte, de inteligencia muy reducida, llamarla la guerra contra el Virus Chino. La situación de guerra, a la que dicen nos estamos enfrentando, es una amenaza, no humana, de extinción de una gran proporción de seres humanos, por un ente infeccioso que no califica en el orden biológico para llamarse “un ser vivo”. La imagen de guerra define los bandos, y define los elementos fundamentales para resolver el conflicto: la carne de cañón, los soldados, los mandos medios y los altos mandos. Los armamentos y las tácticas bien estudiadas, y el afán por obtener la gloria, venciendo al enemigo. Del otro lado un sistema organizado, cuyo fin último es su replicación, a pesar de que, en ese proceso, se lleve a una gran proporción de seres, humanos.

Hace aproximadamente una o dos semanas, el personal de la salud, entendidos todos: médicos, enfermeras, auxiliares, profesionales de otras ramas del conocimiento y especialización en ciencias humanas y de la vida, figuraban como los héroes de esas batallas, en las que con escaso pertrecho y con voluntad y pasión, se sacrificaron en otras latitudes, muchas vidas de profesionales de la salud, que intentaron denodadamente, preservar la vida de un semejante. Ayer mismo, todo el personal de la salud en Colombia pasó a ser carne de cañón y soldados de una supuesta guerra, que no hemos todavía podido dimensionar, ni sabemos el curso devastador que puede llegar a tomar.

En esta guerra, la soldadesca debe enfrentar al microscópico enemigo, sin las herramientas necesarias, para protegerse, sin las herramientas de atención médica para poder intentar que una persona afectada por el virus, y en situación de gravedad, no pase a una mejor vida. Pero la orden es perentoria, y obligatoria, salvando algunas excepciones, como en todo. No obstante, le quiero decir a los generales, que solamente cumpliré con la misión suicida, cuando, estén al lado mío, intubando un paciente con coronavirus, con las mismas medidas de protección deficientes con las que han pensado que lo hagan, no solamente en los grandes hospitales y clínicas, donde los pertrechos se agotarán en un mayor plazo. Sobre todo, en sitios y lugares apartados de las grandes ciudades, en donde un soldado, carne de cañón de un sistema sanitario improvisado, y deficiente, intenta con el valor y el orgullo de un juramento profesional, salvar a una persona, que no sabe que exposición o contagio, tiene, tuvo o ha tenido.

El R_0 del virus es alto, no tan alto como el de otras enfermedades, bacterianas o virales, pero, el que se juega la vida, es el soldado, porque la persona enferma que atiende ya se la jugó. La probabilidad de morir es baja, pero es del 100% cuando le toca al desprevenido e incauto soldado. Mueren 2 o tres médicos y el temor de los generales, es el de que los soldados que queden no vayan a pelear, se aculillen, se vuelen, hagan valer sus derechos, como la objeción profesional. Entonces proclaman un decreto mezquino, en el que por un lado le informan a todo el personal de la salud, graduados y no graduados, en formación, (carne de cañón) que deben estar prestos a atender lo que diga, como diga y con el equipo que diga a personas que se encuentran muy enfermas. Por un lado, se van a consumir mas rápido los pocos pertrechos, porque el que llega tiene el mismo derecho, por otro lado, va a haber mucha gente estorbando y en riesgo

de contagio, caminando entre camillas atestadas, orgullosos de hacer parte de los salvadores.

Todo el personal médico, al que se hace llamado, incluye a todos los burócratas médicos, no clínicos, que se encuentran en alguna oficina del estado, o de las aseguradoras o de los hospitales, produciendo decretos, dictaminando lo que se debe hacer y lo que no, lo que se necesita para tratar a un paciente y lo que no, lo que se puede incluir en la factura y lo que no está en los planes de beneficios. Todos ellos, igualmente médicos, estarán entonces peleando hombro a hombro en esta guerra. ¿Recordaran sus cursos de semiología, y de propedéutica, los principios de enfoque diagnóstico y los procedimientos básicos para la atención? Tal vez, en virtud de esas disposiciones chafarotescas, que intentan meterle más fuego al cañón, para que la última explosión, solamente deje cientos de héroes, en donde siempre se encuentran los héroes, en los cementerios.

Dije mezquino el decreto, porque después de disponer del libre ejercicio de la profesión, un muy diestro artículo, del mismo decreto, dispone el beneficio económico para todos aquellos que hacen parte del adorado, respetado y muchas veces ovacionado y aplaudido, gremio de la salud, en estos días de pandemia, y gracias a acciones populacheras de los medios de comunicación. Significa que el estímulo económico reconoce el valor del esfuerzo, y deslinda la posibilidad de que el estado sea culpable de mandar al cadalso a unos profesionales, puesto que, al asignarles un emolumento de estímulo y beneficio, queda explícito el acuerdo por el cual el riesgo lo asume el que recibe el estipendio. Es además mezquino porque los demás artículos, disponen de muchos recursos, cuentas y destinaciones de dinero, que es el problema fundamental de nuestro sistema de salud. La mercantilización de la atención sanitaria beneficia a algunos, y ahora, mata por “enfermedad profesional” a otros. Sistema en el que no se promueve la mejor atención, sino el menor costo y el mayor rendimiento económico para los “socios”.

Señores legisladores, reitero, se cumplirán las disposiciones que tuvieron a bien expedir, con todo su derecho, cuando, alguno de los artífices de este entuerto, atiende, hombro a hombro con el soldado, carne de cañón, general o especialista, auxiliar o titulado, atiende digo, a un paciente con síntomas claros de SARS-COVID2, para cualquier procedimiento médico, así sea la entrevista médica, con los escasos pertrechos que dispone el sistema sanitario, para no morir en el intento. Obviamente que cuando pida el mentado tapabocas N95, y le digan que no hay, porque no alcanzó la plata, no lo enviaron porque no funciona la descentralización, o porque hay otra lista de 100 elementos igualmente vitales, que están esperando, el presupuesto, que le giren al hospital, ese momento glorioso, espero ver que el arrojado colega, se abalance sobre el paciente, a puro pelo, y lo atiende, a pesar del riesgo, o salga corriendo.

El dilema personal, es ético, y en derecho, según el propio juramento que al final de la carrera, a voz en cuello, proclamamos y que reza: 5. Respeto a la vida por encima de cualquier consideración (¿incluida la propia?) y 7. Conservación de la dignidad médica, evitando actos que vulnere la imagen del profesional.

Al final, solo queda el dolor y la muerte, el dolor no tiene valor, por eso ni se acumula ni se intercambia, la muerte significa la desaparición de toda realidad, la ausencia de causalidad y origen. Para que sirven disposiciones obligatorias, si el mismo reclutamiento para prestar el servicio militar obligatorio, es sujeto de objeción de conciencia. Hubieran, los generales, escogido llamar a la solidaridad, y habrían tenido mejor acogida. Generales, salven nos ustedes del Coronavirus, que lo único que sirve

en últimas es una vacuna. La muerte de colegas médicos, con familia e hijos, no exentos ellos por el articulejo, tristemente nos ha traído de nuevo al campo de la reflexión: ¿Realmente somos gladiadores en la arena de la pandemia? Peleando, por un mínimo estipendio, y apostando la vida por el servicio y la gloria. O somos sencillamente seres humanos, solidarios, temerosos de la propia muerte, intentando impactar la supervivencia de nuestros semejantes.

Gabriel Montenegro

Médico Intensivista